

# Ordena Congreso sus recursos con Programa Anual



FOTO: Congreso del Estado

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** Por primera vez en la historia del Poder Legislativo de Baja California Sur informó por medio de un comunicado de prensa que, se realiza un trabajo de orden administrativo y de la optimización de los recursos humanos, mediante la elaboración del **Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**, el cual servirá de base para el anteproyecto del **Presupuesto de Egresos** para el ejercicio fiscal 2023.

De acuerdo con el comunicado, el Presidente de la Comisión Permanente de Cuenta y Administración, diputado Luis Armando Díaz, ante integrantes de la **Junta de Gobierno y Coordinación Política** (JUGOCOPO) de la XVI Legislatura, el diputado indicó que tras 13 reuniones con directores de área y jefes de departamento, se revisaron todas y cada una de los

departamentos de la administración del Poder Legislativo, con el objetivo de ordenar los recursos con los que cuenta el Congreso del Estado, incluyendo la elaboración de un tabulador de sueldos que busca poner orden y equilibrio en ese rubro.

Además, se informó que, el programa anual contempla también la elaboración de los proyectos de manuales de organización de departamentos, de lineamientos para la administración de los recursos humanos, de lineamientos para la administración de los bienes muebles, del catálogo de puestos, manuales de procedimientos los cuales serán alineados a la Ley Orgánica del Poder Legislativo. Aunado a lo anterior, se informó que a la fecha se lleva a cabo un inventario físico de bienes muebles, así como su cotejo contra registros contables y su publicación conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Finalmente, se puntualizó que en el trabajo de orden administrativo se añade la vinculación del Plan de Desarrollo Legislativo con el proyecto de Ley Orgánica del Poder Legislativo, concluyó el comunicado de prensa.